

	ALCALDIA DE HISPANIA GESTION DOCUMENTAL	Código
		Versión 000
		Aprobó
		Página 1 de 2
		SECRETARIA DE EDUCACION, GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CPSA 100-09-03-47-2026**

Hispania, 10 de julio de 2026

El suscrito alcalde del Municipio Hispania, con base en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

CÓDIGO PROCESO CONTRACTUAL: CPSP 100-09-03-047-2026

CONTRATISTA: LAURA ALEJANDRA LÓPEZ JARAMILLO

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LOS PROCESOS Y SUB PROCESOS DE ASISTENCIA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE HISPANIA ANTIOQUIA.

VALOR DEL CONTRATO: TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$13.750.000 incluidos todos los impuestos, tasas y retenciones.

OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

DEPENDENCIA DESIGNADA SUPERVISION: Secretaria de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos

ACTIVIDADES A SUPERVISAR:

1. Apoyar la elaboración, proyección y trámite de documentos administrativos, comunicaciones oficiales, memorandos, oficios y demás actos propios de la gestión administrativa de la dependencia asignada.
2. Apoyar la proyección de respuestas a derechos de petición, solicitudes ciudadanas y requerimientos administrativos que sean competencia de la dependencia, de conformidad con la normatividad vigente.
3. Realizar el registro, radicación, seguimiento y control de la correspondencia entrante y saliente, tanto física como digital, garantizando su correcta trazabilidad.

FECHA: 10/07/2026		
Proyectó	Revisó	Aprobó
Edison Tabora Marin	Carolina Cuartas Ramirez	Orlando Marin Atehortua

ALCALDÍA MUNICIPAL DE HISPANIA - ANTIOQUIA
NIT 890.984.986-8 · Código postal 056450

 Calle 48 Lisboa No.50-36

 Teléfono (604) 843 28 62

 www.hispania-antioquia.gov.co

 contactenos@hispania-antioquia.gov.co

	ALCALDIA DE HISPANIA GESTION DOCUMENTAL SECRETARIA DE EDUCACION, GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Código
		Versión 000
		Aprobó
		Página 2 de 2

4. Apoyar la organización, actualización y manejo de bases de datos, archivos y sistemas de información administrativa que utilice la entidad.
5. Ejecutar labores de gestión documental, incluyendo la clasificación, ordenación, conservación y custodia de los documentos producidos y recibidos por la dependencia.
6. Realizar actividades de archivo conforme a las disposiciones de la Ley 594 de 2000 – Ley General de Archivos, y las directrices establecidas por el Archivo General de la Nación y la entidad territorial.
7. Brindar apoyo administrativo en la preparación, ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos institucionales desarrollados por la dependencia.
8. Apoyar la elaboración de informes administrativos, reportes de gestión y demás documentos requeridos por los superiores jerárquicos o por los entes de control.
9. Atender y orientar a la ciudadanía de manera presencial, telefónica o virtual, suministrando información clara y oportuna sobre los trámites y servicios de la dependencia, dentro del marco de sus funciones.
10. Apoyar la coordinación logística y administrativa de reuniones, comités, capacitaciones y actividades institucionales que adelante la dependencia.
11. Realizar el seguimiento administrativo a los trámites internos, verificando el cumplimiento de tiempos, procedimientos y lineamientos establecidos por la entidad.
12. Cumplir las demás actividades de apoyo administrativo que le sean asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas directamente con los objetos contractuales y necesarios para el adecuado funcionamiento de la administración municipal.

Para constancia, la presente acta se suscribe por los asistentes en el Municipio de Hispania, Departamento de Antioquia, el día 10 de julio de 2026.


ORLANDO MARÍN ATEHORTUA
Alcalde Municipal
NOTIFICADOR


CAROLINA CUARTAS RAMÍREZ
SUPERVISOR
NOTIFICADO

FECHA: 10/07/2026		
Proyectó	Revisó	Aprobó
Edison Taborda Marín	Carolina Cuartas Ramírez	Orlando Marín Atehortúa

ALCALDÍA MUNICIPAL DE HISPANIA - ANTIOQUIA
NIT 890.084.985-8 | Código postal 056450

 Calle 48 Lisboa No.50-36

 www.hispania-antioquia.gov.co

 Teléfono (604) 843 28 62

 contactenos@hispania-antioquia.gov.co